

BECAS MAEC AECID – CONVOCATORIA PARA **EXTRACOMUNITARIOS**

Beca MAEC AECID – convocatoria para extracomunitarios.

Objeto:

- Estas becas ofrecidas por el Ministerio de Asuntos exteriores y Cooperación, en colaboración con la Agencia Española por la Cooperación Internacional y el Desarrollo, tienen como finalidad la realización de estudios de Máster Oficial, Estudios de Doctorado, Máster, Diplomaturas de Posgrado o estancias de investigación pre o post-doctorales a una universidad del estado español.

NOTA IMPORTANTE: Esta convocatoria va dirigida a solicitantes extracomunitarios y, este año, sólo está abierta exclusivamente a renovaciones de beca ya concedida.

Promotor:

- MAEC AECID

[Beques MAEC-AECID](#)

Dónde:

- Universidades del Estado Español.

Dotación económica:

- Además de la mensualidad de 1.200 €, la beca cubre el importe de dos desplazamientos al país de origen (ida y retorno) y una ayuda a la matrícula de 2.000€, en el caso de los másteres oficiales, y de 150€ en el caso de los Estudios de Doctorado.

Características:

- La duración es de un año prorrogable hasta cuatro en el caso de los Estudios de Doctorado. En el resto de casos, prorrogable hasta acabar el programa de estudios escogido.
- Período de solicitud: 01/03/2012 al 20/03/2012

Requisitos:

- Además de ser extracomunitario, es decir, no haber nacido en un país de la Unión Europea, el solicitante deberá cursar unos estudios de:
 - a) Estudios de doctorado.
 - b) Estudios de máster o diploma de posgrado.
 - c) Estudios de máster oficial.

BECA DEL GOBIERNO CHINO 2012-2013

Beca del gobierno Chino 2012-2013.

Objeto:

- Becas concedidas por el China Scholarship Council (CSC) a estudiantes de nacionalidad china que quieran cursar estudios de Máster Oficial o Doctorado al resto del mundo.

Promotor:

- China Scholarship Council (CSC).

<http://en.csc.edu.cn/Laihua/47f2aff19b29440d972e56ac08ad4d38.shtml>

Dónde:

- Universidades de todo el mundo a excepción de las del Estado Chino.

Dotación económica:

- A determinar por la entidad teniendo en cuenta las características de los estudios que se vayan a realizar.

Características:

- Esta beca cuenta con un total de 19 plazas asignables.
- Los solicitantes optarán a realizar unos estudios de:
 - a) Estudios de doctorado.
 - b) Estudios de grado.
 - c) Estudios de máster o diploma de posgrado.
 - d) Estudios de máster oficial.
- Período de solicitud: 15/02/2012 al 25/04/2012

Requisitos:

- Además de ser ciudadano chino, la beca irá orientada a alumnos que procedan de una titulación como:
 - a) Estudiante de doctorado
 - b) Estudiando de grado
 - c) Estudiando de máster o diploma de posgrado
 - d) Estudiando de máster oficial
 - e) Investigadores
 - f) PDI
 - g) Postdoctorales
 - h) Predoctorales

BECA FUNDACIÓN CAROLINA

Beca de la Fundación Carolina

Objeto:

- El Programa de Formación de la Fundación Carolina tiene como objetivos facilitar y promover la ampliación de estudios de licenciados universitarios así como la especialización y actualización de conocimientos de posgraduados, profesores, investigadores, artistas y profesionales procedentes de América Latina. Para el curso académico 2011-2012, la actividad formativa de la FC se articula a través de cuatro modalidades de becas: becas de posgrado, de doctorado y estancias cortas postdoctorales, de formación permanente y becas institucionales.

Promotor:

- Fundación Carolina.

[Fundación Carolina](#)

Dónde:

- Universidades del Estado Español.

Dotación económica:

- Las condiciones y la cantidad varía según el subprograma de becas específico. Para más información, hay que revisar la apartado "Dotación económica" del programa escogido.

Características:

- La duración será de menos de un año hasta cuatro años, en función del programa de estudios y del programa de becas seleccionadas.
- Período de solicitud: 06/03/2012 al 30/06/2012
- Los solicitantes optarán a realizar unos estudios de:
 - a) Estudiante de doctorado.
 - b) Estudiando de máster o diploma de posgrado.

Requisitos:

- Esta beca irá orientada a alumnos que procedan de una titulación como:
 - a) Estudiante de doctorado.
 - b) Estudiando de máster o diploma de posgrado.
 - c) Predoctorales.

BECAS FUNDAYACUCHO

Beca Fundayacucho

Objeto:

- Becas destinadas a estudiantes venezolanos para realizar estudios de posgrado en el extranjero.

[Beques Fundayacucho](#)

Promotor:

- Fundación Fundayacucho

Dónde:

- Universidades de todo el mundo, exceptuando las universidades venezolanas.

Dotación económica:

- A determinar por la entidad teniendo en cuenta las características de los estudios que se vayan a realizar.

Características:

- Los solicitantes optarán a realizar unos estudios de:
 - a) Estudios de doctorado.
 - b) Estudios de máster o diploma de posgrado.
 - c) Estudios de máster oficial.

Requisitos:

- Además de ser ciudadano venezolano, la beca irá orientada a alumnos que procedan de una titulación como:
 - a) Estudiante de doctorado
 - b) Estudiando de máster o diploma de posgrado
 - c) Estudiando de máster oficial
 - d) Predoctorales

PROGRAMA DE PRÉSTECOS UNIVERSITARIOS DE POSTGRAU

Beca del programa de préstamos universitarios de postgrado.

Objeto:

- Pago de la matrícula de doctorado, máster o posgrado mediante un préstamo promovido por la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación y gestionado por alguna de las entidades financieras adheridas.
- De manera opcional y condicionada, hay la posibilidad de obtener una disposición mensual de carácter compensatorio al estudio, durante el periodo que duren los estudios.

Promotor:

- PREPOST.

http://www10.gencat.cat/agaur_web/AppJava/catala/a_beca.jsp?categoria=universitaris&id_beca=17821

Dotación económica:

- El importe total máximo del préstamo es de 30.000 euros, que pueden distribuirse en una o dos anualidades para cubrir la matrícula. Este importe máximo puede incluir de manera opcional y condicionada una disposición mensual de hasta 825 euros.

Características:

- La duración es de un año o dos, prorrogable hasta tres.
- Período de solicitud: 01/07/2011 al 30/06/2012

Requisitos:

- Podrán ser solicitantes del préstamo los alumnos que se encuentren en alguna de estas situaciones:
 - a) Titulados universitarios residentes fiscales en Cataluña, que acrediten haber sido admitidos en un programa de doctorado, máster o posgrado.
 - b) Los programas de maestría (másteres y posgrados) tendrán que ser impartidos por universidades o centros adscritos a alguna universidad.
 - c) Adicionalmente se podrán adherir titulados universitarios con residencia fiscal fuera de Cataluña, y siempre que se matriculen en una universidad del sistema universitario catalán.

PRÉSTAMOS UNIVERSIDAD

Beca Préstamos Universidad.

Objeto:

- La finalidad general es la concesión de préstamos a largo plazo para facilitar la financiación de las enseñanzas universitarias de posgrado a los graduados universitarios y que ninguno quede excluido por razones económicas, contribuyendo así a mejorar el nivel de educación superior de los ciudadanos y a favorecer la igualdad de oportunidades. Esta iniciativa ya se aplica con éxito en algunos países de nuestro entorno con sistemas educativos de calidad.
- Se trata de un programa de préstamos ligados a la renta futura del prestatario, que se inició en el curso 2007-2008. El préstamo se concede con un interés 0 y está concebido de manera específica mediante una ayuda inicial así como, en su caso, facilitar una renta mensual a los estudiantes que lo deseen. Se trata por tanto de que la cuantía del préstamo sea suficiente para financiar los estudios.

<http://www.educacion.gob.es/educacion/universidades/convocatorias/titulados-doctores-profesores/prestamos-renta-universidad.html>

Promotor:

- Ministerio de educación, cultura y deporte.

Dónde:

- Universidades españolas.

Dotación económica:

- La dotación presupuestaria del programa se establece anualmente en la Orden reguladora, para afrontar los préstamos para el período de cada curso académico. No se fija número de préstamos y se conceden hasta agotar la dotación presupuestaria.

Características:

- Queda fijado en la Orden que regula el programa de préstamos-renta para cada curso académico.

Requisitos:

- Tener la nacionalidad española o haber residido en España los cuatro años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- Estar en posesión del título de grado, licenciado, ingeniero, arquitecto, diplomado o ingeniero técnico o de una titulación equivalente en el extranjero y haber superado la última asignatura o requisito para su obtención con posterioridad al 1 de enero de 2000.
- No haber sido preceptores de un préstamo en alguna de las líneas anteriores 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010 o 2010/2011.

BECA PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO RAFAEL DEL PINO

Beca para estudios de postgrado Rafael del Pino.

Objeto:

- El objetivo que se persigue con este programa es la formación de dirigentes y emprendedores. Sin excluir ninguna especialidad, se priorizarán las solicitudes relacionadas con los siguientes campos: economía y empresa, análisis económico del derecho, educación y salud.

<http://www.frdelpino.es/>

<http://www.frdelpino.es/wp-content/uploads/2011/10/Bases-convocatoria-2012.pdf>

Promotor:

- Fundación Rafael del Pino.

Dónde:

- Universidades españolas y del extranjero.

Dotación económica:

- A determinar por la entidad teniendo en cuenta las características de los estudios que se vayan a realizar.

Características:

- El número máximo de becas previsto para esta convocatoria es de 10, cuyo disfrute podrá iniciarse durante los cursos 2012-2013 ó 2013-2014.

Requisitos:

- a) Académicas: Todos los solicitantes de la beca deberán haber terminado el último curso de la carrera en el momento de finalizar el plazo de la presente convocatoria. (20 de enero de 2012 a las 14:00 horas).
- b) Áreas de estudio: Podrán solicitar la beca los ciudadanos españoles que hayan terminado el último curso de una carrera dirigida a la obtención de un título de licenciado, ingeniero o arquitecto en alguna de las facultades o centros de enseñanza superior de las universidades españolas, o equivalente
- c) Nacionalidad: Los solicitantes deberán tener la nacionalidad española.
- d) Idioma: En el momento de formalizar su solicitud, los solicitantes, de forma inexcusable, deberán acreditar documentalmente un excelente conocimiento escrito y hablado del inglés y del idioma correspondiente al país donde esté localizado el centro de destino.